

Cañar, Marzo del 2001

Señores Accionistas de
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATUN CAÑAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2000:

En el desarrollo de nuestras actividades sociales, durante el último año se han cumplido con los objetivos previstos.

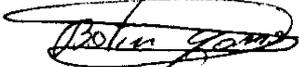
En todas las actividades se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, especialmente en lo que tiene relación con la calificación de accionistas ante el Consejo Provincial de Tránsito de Cañar.

No existen hechos extraordinarios que resaltar, en lo que tiene relación con los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los accionistas, que sirven para sus trámites y para el mantenimiento.

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores accionistas. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mí depositada.

Muy atentamente,


Bolívar Yáñez Niveló
GERENTE